



Escárcega

H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

Directorio:

Ing. Carlos Colli Cuevas
Presidente

Prof. Miguel Armando Arjona Guillen
Secretario

COMISION EDITORIAL

C. OENEMI COB DIAZ

Año: 2017

Numero: 17

**Escárcega Campeche México a 29 de
Septiembre del 2017**

**Calle 29 entre 28 y 31 S/N
Col. Centro**

**Municipio de Escárcega Campeche,
México**

Tel: (01 982) 82-40659

Escárcega
Gobierno que transforma 2015-2018

Gaceta Municipal

**Órgano oficial de publicación del municipio
de Escárcega Campeche, México.**





DEPENDENCIA: SECRETARIA,
SUB-SECCION: ADMINISTRATIVA,
SECCION: CONVOCATORIAS,
ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

Escárcega, Campeche, a 19 de Septiembre de 2017.

CC. REGIDORES Y SINDICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA,
PRESENTE.

En apego a los Artículos 58 Fracción I, 123 fracción I y demás que contempla la Ley Orgánica de los Municipios del Gobierno del Estado de Campeche y por indicaciones del **Presidente Municipal C. Ing. Carlos Collí Cuevas**, hago a usted la presente **Convocatoria** para llevar a efecto la **Cuadragésima Novena** Sesión de Cabildo señalada como **Vigésima Cuarta Ordinaria**, misma que tendrá verificativo a las **19:00** horas del día **Viernes 22 de Septiembre** del año en curso, en el local que ocupa **la sala de cabildos** del H. Ayuntamiento de Escárcega.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

C. PROPR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLEN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Archivo.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Actas No. 48, de fecha 31 de Agosto de 2017.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2017.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la ratificación del Programa Operativo anual para el ejercicio Fiscal 2017
Solicitar autorización para que el Ing. Carlos Collí Cuevas en su calidad de Presidente Municipal de Escárcega, firme cualquier tipo de convenio.
6. Solicitud de declaratoria de recinto oficial para la entrega del segundo informe de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega 2015-2018.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ACTA NO.-49, VIGESIMA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Diecinueve horas con Veinte minutos del día de hoy Veintidós de Septiembre del año dos mil Diecisiete, reunidos en el local que ocupa la Sala de Cabildos ubicado en la planta alta del palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Escárcega, en la calle 29 por 28 de la colonia Centro, estando reunidos: Primer Regidor Marina del Jesús González Flores, en representación del Presidente Municipal; Tercer Regidor Estela Hernández Bustos, Cuarto Regidor Manuel Jesús Escobar Piña, Quinto regidor Aida Rosalina Baños Mata, Séptimo Regidor José Luis Gutiérrez Cahuich, Octavo Regidor Magaly Narváez Correa y los Síndicos de Hacienda Homero Pérez Gómez y Síndico Jurídico Guadalupe Doralía Magaña Baños, con la ausencia del C. Ing. Carlos Colli Cuevas, Presidente Municipal y el segundo regidor Edgar Orlando Domínguez Cuevas, Sexto Regidor Norma Leticia Quirarte Rodríguez y Octavo Regidor Magaly Narváez Correa, quienes por circunstancias de fuerza mayor no pudieron estar presentes; de se dio inicio a la Cuadragésima Novena sesión de cabildo decretada como Vigésima Cuarta Ordinaria. En el uso de la voz la primera regidora Marina del Jesús González Flores, en representación del Presidente Municipal, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la Mayoría de los integrantes del Cabildo, por lo tanto la primera regidora Marina del Jesús González Flores, en representación del Presidente Municipal, procede a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento. A continuación el Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.
3. Lectura del Actas No. 48, de fecha 31 de Agosto de 2017.
4. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2017.
5. Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la ratificación del Programa Operativo anual para el ejercicio Fiscal 2017
Solicitar autorización para que el Ing. Carlos Colli Cuevas en su calidad de Presidente Municipal de Escárcega, firme cualquier tipo de convenio.
6. Solicitud de declaratoria de recinto oficial para la entrega del segundo informe de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega 2015-2018.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la sesión.

Al término de la lectura la primera regidora Marina del Jesús González Flores, en representación del Presidente Municipal, solicitó la aprobación del orden del Día, mismo que fue aprobado por MAYORIA de votos. -----

A continuación se le concede el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para desahogar el Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Lectura del Acta No. 48, de fecha 31 de Agosto de 2017.- Haciendo uso de la palabra el C. Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al Acta No.48 de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 31 de Agosto de 2017, misma que después de ser escuchada y analizada, se aprueba por MAYORIA de votos, procediendo a firmarla para los efectos correspondientes. -----

CUARTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, del Estado Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2017.- En uso de la palabra el Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, solicita la presencia del LAF. Erwin Romanelli Martínez Vaegas, Tesorero del H. Ayuntamiento de Escárcega, quien presenta el Estado financiero correspondiente al mes de Agosto de 2017:

Estado de actividades
Del 01/Agosto/2017 al 31/Agosto/2017

	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,311,220.00
IMPUESTOS	\$444,269.74
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$756.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$442,213.04
DEBIDOS	\$322,543.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$40,117.22
APORTACIONES DE TIPO CORRIENTE	\$562,785.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$27,844,507.57
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$19,634,036.57
PARTICIPACIONES	\$10,987,222.57
APORTACIONES	\$8,646,771.10
CONVENIOS	\$500,112.64
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,210,471.00
AYUDAS SOCIALES	\$210,771.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	30.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$29,210,528.33
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$14,390,025.26
SERVICIOS PERSONALES	\$10,037,873.25
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,191,357.50

SERVICIOS GENERALES	\$2,738,195.41
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,117,054.22
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,141,908.89
AYUDAS SOCIALES	\$210,772.35
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$454,613.57
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$2.50
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$475,544.32
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$435,584.32
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1.50
INVERSIÓN PÚBLICA	\$2.50
Total de Casos y otros Pérdidas	\$10,240,054.50
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Excedente)	\$12,367,813.43

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por MAYORIA de votos, de los presentes, el Estado Financiero correspondiente al mes de Agosto de 2017 en todas y cada una de sus partes. -----

QUINTO PUNTO: Presentación para su análisis y aprobación, en su caso, la ratificación del Programa Operativo anual para el ejercicio Fiscal 2017

Solicitar autorización para que el Ing. Carlos Colli Cuevas en su calidad de Presidente Municipal de Escárcega, firme cualquier tipo de convenio".- El Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega concede el uso de la palabra al C. Lic. Antonio Miguel Cobos Richard, Director de Planeación, quien al hacerlo presenta la solicitud de ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2017 validado en la tercera sesión plenaria del Comité de planeación para el Desarrollo del municipio de Escárcega (COPLADEMUN), celebrada el día treinta de Marzo del año dos mil diecisiete.

Después de ser ampliamente analizado se aprueba por MAYORIA de votos, la ratificación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2017 validado en la tercera sesión plenaria del Comité de planeación para el Desarrollo del municipio de Escárcega (COPLADEMUN), celebrada el día treinta de Marzo del año dos mil diecisiete. -----

Seguidamente solicita se autorice para que el Ing. Carlos Colli Cuevas, en su calidad de Presidente sustituto del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega, firme cualquier tipo de convenio.

Después de un amplio análisis se aprueba por MAYORIA de votos, autorizar al Presidente sustituto del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega Ing. Carlos Colli Cuevas, para celebrar a nombre del Municipio y cuando así sea necesario, todos los actos y contratos conducentes al desempeño de los negocios administrativos y a la eficaz prestación de servicios públicos, como lo señala el artículo 69 fracción XVI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche en relación con el Artículo 19 fracción XI del Reglamento Interior del

H. Ayuntamiento de Escárcega, Campeche; así mismo se Faculta al Síndico de Hacienda el C. Homero Pérez Gómez y al Síndico Jurídico C. Guadalupe Doralia Magaña Baños, para los mismos efectos pero referente a sus respectivas competencia conforme a lo señalado en el Artículo 73, 74 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y el Artículo 23 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Escárcega, Campeche. -----


SSEXTO PUNTO: Solicitud de declaratoria de Recinto Oficial para la entrega del Segundo informe de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega 2015 - 2018. El Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, Secretario del H. Ayuntamiento, solicita se declare recinto oficial para la entrega del segundo informe de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega; mismo que después de ser ampliamente analizado se aprueba por MAYORÍA de votos, declarar el Auditorio de la ciudad "Luis Donald Colosio Murrieta" como recinto oficial para llevar a efecto la entrega del segundo Informe de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega 2015 - 2018, mismo que se llevará a efecto el día martes 26 de Septiembre de 2017, a partir de las 18:00 horas. Nombrándose también la comisión de cortesía, la cual queda integrada de la siguiente manera: los regidores Estela Hernández Bustos, Manuel Jesús Escobar Piña, Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Magaly Narváez Correa y Edgar Orlando Domínguez Cuevas.-----

SEPTIMO PUNTO: Asuntos Generales. En este punto el Secretario del H. Ayuntamiento de Escárcega, concede el uso de la palabra a quien desee hacerlo; Se toma acuerdo de que se solicite la comparecencia del Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Escárcega.-----


OCTAVO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente sesión, siendo las Veintiún horas del día Viernes veintidós de Septiembre de 2017 y firman para constancia los que en ella intervinieron.-----


Ing. Carlos Colli Cuevas
Presidente del H. Ayuntamiento
Del Municipio de Escárcega, Campeche


Marina del Jesús González Flores,
Regidora


Edgar Orlando Domínguez Cuevas
Regidor


Estela Hernández Bustos
Regidora


Manuel Jesús Escobar Piña
Regidora


Ajda Rosalinda Baños Mata
Regidora


Norma Leticia Quirarte Rodríguez
Regidora


Jose Luis Gutierrez Cahuich
Regidor


Magaly Narváez Correa
Regidora


Honorio Pérez Gómez
Síndico de Hacienda


Guadalupe Dorado Magaña Baños
Síndico Jurídico


Prof. Miguel Armando Arjona Cordero
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión ordinaria de cabildo
22 de Septiembre de 2017.
MAAG/mer

DEPENDENCIA: SECRETARIA.
SUB-SECCION: ADMINISTRATIVA.
SECCION: CONVOCATORIAS.
ASUNTO: CONVOCATORIA PARA SESION SOLEMNE DE
CABILDO.

Escárcega, Campeche, a 23 de Septiembre de 2017.

CC. REGIDORES Y SINDICOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA,
PRESENTE.

En cumplimiento al Artículo 69 Fracción XXI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; Artículo 19 fracción XVI del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, y por indicaciones del **Presidente Municipal C. Ing. Carlos Collí Cuevas**, hago a usted la presente **Convocatoria** para llevar a efecto la **Quincuagésima** Sesión de Cabildo señalada como **Sexta Solemne**, misma que tendrá verificativo a las **18:00** horas del día **Martes 26 de Septiembre** del año en curso, en el local que ocupa el **Auditorio de la Ciudad "Luis Donald Colosio Murrieta"**, declarado Recinto Oficial para este acto. En La cual el **Ing. Carlos collí Cuevas**, Presidente Municipal, hará entrega del **Segundo Informe** de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega 2015 - 2018.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION


C. PROF. MIGUEL ARMANDU ARRIAGA GUTIERREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Archivo.

ORDEN DEL DIA

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLÉN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
2. **DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.**
3. **INSTALACION DE LA SESION SOLEMNE**
LIC. MARINA DEL JESUS GONZÁLEZ FLORES.- PRIME REGIDOR.
4. **RECESO PARA CUMPLIR LA COMISIÓN DE CORTESIA.**
5. **ARRIBO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO.**
6. **REINSTALACION DE LA SESION.**
7. **HONORES A LA BANDERA NACIONAL**
 - a) Honores a la bandera
 - b) Entonación del Himno Nacional.
 - c) Despedida del Lábaro Patrio.
8. **PRESENTACION DE INVITADOS DE HONOR.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESCARCEGA.

ACTA NO. 50, SEXTA SESION SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Escárcega, Municipio del mismo nombre, Estado libre y soberano de Campeche, siendo las Dieciocho horas con Diez minutos del día de hoy Veintiséis de Septiembre del año dos mil Diecisiete, reunidos en el local que ocupa el Auditorio de la Ciudad "Luis Donalío Colosio Murrieta" ubicado frente al Parque principal Miguel Hidalgo y Costilla, declarado como recinto oficial para este acto, estando reunidos los Regidores y Síndicos: Primer Regidor Marina del Jesús González Flores, Segundo Regidor Edgar Orlando Domínguez Cuevas, Tercer Regidor Estela Hernández Bustos, Cuarto Regidor Manuel Jesús Escobar Piña, Quinto Regidor Aida Rosalina Baños Mata, Sexto Regidor Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Séptimo Regidor José Luis Gutiérrez Caluichi, Octavo Regidor Magaly Narváez Correa y los Síndicos de Hacienda Homero Pérez Gómez y Síndico Jurídico Guadalupe Doralía Magaña Baños; se dio inicio a la Quincuagésima sesión de cabildo decretada como Sexta Solemne. En el uso de la voz la primera regidora Lic. Marina del Jesús González Flores, le cedió la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, para que constatará la asistencia de los presentes después de realizarlo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Escárcega, existe, al estar presente la Totalidad de los integrantes del Cabildo, por lo tanto, la primera regidora Lic. Marina del Jesús González Flores, proceda a dar por formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen. Y conforme al Artículo 42 del Reglamento Interno de este H. Ayuntamiento, Seguidamente el Secretario del H. Ayuntamiento Profr. Miguel Armando Arjona Guillén, dio lectura a la CONVOCATORIA emitida con anticipación y el orden del día a que estará sujeta la presente sesión, y puesto a consideración de los cabildantes el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
PROFR. MIGUEL ARMANDO ARJONA GUILLÉN, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACION DE LA SESION SOLEMNE.
LIC. MARINA DEL JESUS GONZALEZ FLORES, PRIMER REGIDOR.
4. RECESO PARA CUMPLIR LA COMISION DE CORTESIA.
5. ARRIBO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO.
6. REINSTALACION DE LA SESION.
7. HONORES A LA BANDERA NACIONAL.
 - a) Honores a la bandera
 - b) Entonación del Himno Nacional.
 - c) Despedida del Libro Patrio.
8. PRESENTACION DE INVITADOS DE HONOR.

9. ENTREGA DEL SEGUNDO INFORME DE LABORES ADMINISTRATIVAS AL REPRESENTANTE DEL HONORABLE CABILDO Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES PODERES DE GOBIERNO.
10. PROYECCIÓN AUDIOVISUAL DEL SEGUNDO INFORME.
11. MENSAJE DEL ING. CARLOS COLLI CUEVAS, PRESIDENTE MUNICIPAL.
12. MENSAJE DEL LIC. CARLOS MIGUEL AYSA GONZALEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.
13. HIMNO CAMPECHANO.
14. CLAUSURA DE LA SESION
LIC. ALEJANDRO MORENO Cárdenas - PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO.

CUARTO PUNTO.- Receso para cumplir las comisiones de cortesía. Seguidamente el C. Profr. Miguel Armando Arjona, Solicita a las integrantes del Comité de cortesía, CC. Regidores Estela Hernández Bustos, Manuel Jesús Escobar Piña, Norma Leticia Quirarte Rodríguez, Magaly Narváez Correa y Edgar Oriando Domínguez Cuevas, cumplan con su encomienda, para lo cual se declara un receso de 10 minutos.

QUINTO PUNTO.- Arribo del Presidente Municipal y los Representantes de los Tres Poderes. El maestro de ceremonia da la bienvenida al Presidente Municipal de Escárcega Ing. Carlos Colli Cuevas, quien viene acompañado del C. Lic. Carlos Miguel Aysa González, Secretario de Gobierno y representante personal del Gobernador del Estado Lic. Alejandro Moreno Cárdenas.

SEXTO PUNTO.- Reinstalación de la sesión. Seguidamente el Primer regidor reinstala la sesión solemne de cabildo.

SEPTIMO PUNTO: Honores a la Bandera. Hace uso de la voz el Maestro de ceremonia, quien a su vez dio lugar a los Honores a la Bandera a cargo de la Escolta del Instituto Tecnológico de Escárcega.

Himno Nacional. Seguidamente en posición de firmes se invita a los presentes a entonar las gloriosas notas del Himno Nacional.

Despedida del Lábaro Patrio. Se solicita a los presentes que en actitud de respeto se dé la despedida a nuestro Lábaro Patrio.

OCTAVO PUNTO.- Presentación de los Invitados de Honor. Haciendo uso de la palabra el maestro de ceremonias presenta a los invitados de honor C. Lic. Carlos Miguel Aysa González, Secretario de Gobierno y Representante personal del Gobernador del Estado Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, Presidentes Municipales, Legisladores Federales y Locales, Funcionarios y Servidores Públicos de los tres órdenes de Gobierno, ex presidentes y ex diputados de Escárcega, Medios de comunicación.

NOVENO PUNTO.- Entrega del Segundo Informe de actividades del H. Ayuntamiento de Escárcega 2015-2018 al Representante del Honorable Cabildo.- Seguidamente el Presidente Municipal Ing. Carlos Colli Cuevas, hace entrega del Segundo Informe de Labores Administrativas a la Regidora C. Lic. Marina del Jesús González Flores, en representación del H. Cabildo y al Lic. Carlos Miguel Aysa González, Secretario de Gobierno y Representante personal del Gobernador del Estado Lic. Alejandro Moreno Cárdenas.

DECIMO PUNTO.- Proyección Audiovisual del Segundo Informe. Seguidamente el Maestro de ceremonias hace la invitación para ver un audiovisual sobre las principales acciones realizadas en el Municipio de Escárcega durante el periodo que se informa.

DECIMO PRIMER PUNTO.- Mensaje del Ing. Carlos Colli Cuevas, Presidente Municipal.- Acto Seguido el Presidente Municipal en uso de la palabra manifiesta que el día de hoy, viene a dar cumplimento a lo que marca la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, haciendo entrega al Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Escárcega, el informe correspondiente al estado que guarda la administración pública municipal, así como de los programas y acciones realizadas en el periodo comprendido del primero de octubre de 2016 al 4 de Agosto de 2017. En segundo lugar, el que corresponde a los dos meses que llevo de gestión a partir del 4 de agosto de 2017 hasta la presente fecha, el día que asumo la alta responsabilidad de darle continuidad al trabajo de mi antecesor, al frente del Honorable Ayuntamiento de Escárcega. Enfrento con ello el mayor de los desafíos de mi carrera política, con pleno conocimiento de lo que esto implica y por las condiciones especiales en que recibo la administración, prácticamente al final de su segundo año, pero con la seguridad de poder desarrollar todo el potencial de recursos materiales y humanos, con que se cuenta para darle a este Honorable Ayuntamiento rumbo y certidumbre. ¡A Escárcega le debe ir bien!

Desde el primer día en que llegue, para cumplir con la encomienda que recibo a través del Honorable Congreso del Estado, inicie con la fortaleza que da la vocación de servicio y con la sensibilidad política que nos debe distinguir. Me reuni en primera instancia con el cuerpo de regidores, para presentarles mi disposición al trabajo, para expresarles el ánimo de sumarme con todo el quehacer administrativo, a dos tercios del camino recorrido. Pero con toda la voluntad de caminar juntos, el último tercio de una administración que, definitivamente, debe superar sus deficiencias y aprovechar sus fortalezas. Estas fortalezas las encontré en cada una de las direcciones, las cuales visité con la intención de presentarme y de conocer a quienes laboran en el Honorable Ayuntamiento. Fue muy importante para mí recoger su sentir, sus inconformidades y sus expectativas de esperanza. Su actitud positiva hacia el trabajo, sus carencias de herramientas, de material para trabajar, pero lo más importante fue el haber encontrado en todos los trabajadores, un alto espíritu de servicio hacia los Escarceguenses. Muchos han sido los retos que hemos enfrentado en tan poco tiempo, con resultados de gran beneficio para nuestro municipio, para los ciudadanos y para los mismos trabajadores del H.

Ayuntamiento. Los problemas nos exigieron actuar con decisión y rapidez. Era urgente resolver la situación con el seguro social, cuya desuda era considerable, pero con la gestión y el apoyo del Gobernador del Estado, Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, ¡hoy es un logro!

Tengo la confianza, la capacidad, el equipo y la decisión para conducir la historia de Escárcega por buen camino.

Agradezco el apoyo de todos los amigos que me siguen dando su respaldo en esta encomienda tan difícil, pero satisfactoria por la oportunidad que tengo de servir a todos los Escarceguenses, sin distinción de partidos ni colores. Agradezco a todos los funcionarios municipales, su aceptación y su positiva actitud de trabajar y por su alto sentido de pertenencia a la institución. Muchas gracias amigos comisarios, por el esfuerzo que hacen al venir a acompañarme en este importante evento. Reconozco el empeño que le ponen al trabajo que realizan en sus comunidades. No quiero dejar de mencionar a nadie, por eso, hago un profundo agradecimiento a todos los que me han distinguido hoy con su amable presencia ¡muchas gracias por acompañarme! En especial, quiero agradecer a mi familia, a mis hijos, por su comprensión y apoyo. A mi esposa, compañera de camino y quien es mi mayor fortaleza. Gracias por entender que servirle al pueblo de Escárcega, no solo es un compromiso, sino que es un privilegio, porque me acerca a sus sueños y me comprometo a trabajar por su conquista.


Aspiramos a mejores niveles de vida y estoy plenamente convencido que merecemos un mejor Escárcega. Me consta que hay talento y mucha inteligencia para que Escárcega edifique su propio futuro a la medida de sus aspiraciones. Confiamos en el respaldo del hombre que está transformando Campeche, que demostrando su liderazgo está haciendo camino, que ha llamado la atención nacional e internacional y nos exige el mismo ritmo de trabajo para no quedarnos rezagados. Me refiero a nuestro gobernador constitucional del Estado de Campeche, Lic. Alejandro Moreno Cárdenas.


Finalmente, nuestro agradecimiento al hombre fuerte que ha dado muestras de solidaridad y compromiso con todos los mexicanos, en estos momentos tan críticos por los que atraviesa el país, al hombre que ha demostrado su cariño por Campeche, al presidente de la República quien lucha por un México unido, Lic. Enrique Peña Nieto. Es mi responsabilidad conseguir recursos para rescatar sus calles, de brindarle mayor seguridad a la gente con una óptima iluminación, de crear y rehabilitar espacios de esparcimiento y convivencia familiar. En resumen, mejorar la imagen de la ciudad y de las comunidades, así como la calidad de vida de su gente. ¡Escárcega lo merece!


DECIMO SEGUNDO PUNTO: Mensaje del Lic. Carlos Miguel Aysa González, Secretario de Gobierno.- Manifiesta que es un honor convivir y compartir estos momentos tan emotivos con el pueblo de Escárcega, haciendo entrega de un saludo y reconocimiento del Gobernador del Estado Lic. Alejandro Moreno Cárdenas.


DECIMO TERCER PUNTO: Himno Campechano. Seguidamente y dando continuidad al orden del día, se solicita a todos los presentes ponerse de pie y en actitud de respeto entonar las notas del himno Campechano, -----


DECIMO CUARTO PUNTO: Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del H. Ayuntamiento C. Ing. Carlos Colli Cuevas, da por clausurada la Sesión solemne de Cabildo, siendo las Diecinueve horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce para constancia los que en ella intervinieron.-----



Ing. Carlos Colli Cuevas,
Presidente Municipal



Marina del Jesús González Flores,
Regidor



Edgar Orlando Domínguez Cuevas,
Regidor



Estela Hernández Bustos,
Regidora



Manuel Jesús Escobar Piña,
Regidora



Aida Rosalinda Baños Mata,
Regidora



Norma Leticia Quintanilla Rodríguez,
Regidora


José Luis Gutiérrez Cahuich,
Regidor


Magaly Narváez Correa,
Regidor


Hernando Pérez Gómez,
Síndico de Hacienda


Guadalupe Dorado Medina Baños,
Síndico de Cabildo


Profr. Miguel Armando Arjona Guillén,
Secretario del H. Ayuntamiento

Sesión Solemne de cabildo
26 de Septiembre de 2017.
MAAC/mec